



Resolución Administrativa N° 30-2018 -ANA-AAA CO-ALA-MOQ

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Moquegua, 05 de marzo de 2018

CUT	35739-2018	Fecha	01/03/2018
Nombre solicitante	SANTOS BAUTISTA, PABLO		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Directoral N° 0859-2015 ANA/AAA I C-O Titular: GOMEZ ROQUE, AYME MARGOT		

De conformidad con el Informe Técnico N° 015-2018 -ANA-AAA.CO-ALA.M-AT/HCAU, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:35739-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Directoral N° 0859-2015 ANA/AAA I C-O, de fecha 10/07/2015, otorgada a favor de GOMEZ ROQUE, AYME MARGOT.

Artículo 2º.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: SANTOS BAUTISTA, PABLO con DNI 04724632, ROQUE SOTOMAYOR DE SANTOS, EMILIANA con DNI 04725783, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

Nombre	Superficial, Río
Volumen asignado (m³/año)	4274.25000

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 01884, LA LADERA	
Area (ha)	Total: 0.61350; Bajo riego: 0.61150	
Ubicación Política	Dpto	Moquegua
	Prov	Mariscal Nieto
	Dist	Torata
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	MOQUEGUA
Bloque Riego	PMOQ-500301-B02 CHUJULAY	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 310717.0000 / Norte: 8117566.0000	

Artículo 3º.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA MOQUEGUA

[Firma]
Ing. Fidel Antonio Zegarra Granda
ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA